

ENCUESTA A PRODUCTORES. RIEGO ACORDADO

INFORMACIÓN GENERAL

El DGI puede dar mayor flexibilidad al actual turnado de riego, adaptándose a las necesidades de cada productor.

¿Qué es el riego acordado?

El productor recibe el agua cuando lo necesita, en función de las particularidades de su cultivo / suelo / sistema de riego. Para ello, previa petición del usuario, se estudia si es posible realizarlo y programarlo.

¿El productor recibirá mas agua?

NO. El volumen anual por hectárea es el mismo. La eficiencia y la productividad mejoran al aportarlo cuando se necesitan.

¿Es obligatorio sumarse a la iniciativa?

No. Puede seguir con el turnado tradicional.

DATOS DEL USUARIO

Nombre y apellido:

Nombre del cauce:

Código de cauce:

Identificación de parcela:

Longitud / Latitud:

Cultivos:

Superficie Cultivada:

Sistema de riego:

PREFERENCIAS (Marque la correcta)

1) ¿Cada cuanto quisiera hacer los pedidos?

7 días	
Dos Semanas	
Mensual	
Otro... (Indicar)	

2) ¿Con que datos haría el pedido?

Día de Riego (a Caudal y Tiempo de Riego Fijo)	
Día y Tiempo de Riego (a Caudal Fijo)	
Día y Volumen (a Caudal Fijo)	
Día, Caudal y Volumen	
Otro... (Indicar)	

Nota: Los horarios de Riego serían rotativos

3) ¿Bajo qué formato quisiera hacer los pedidos?

Formulario en ASIC 5ta ZONA	
Correo Electrónico	
Mensaje SMS o WhatsApp	
Aplicación Web	
Otro..... (Indicar)	

4) ¿Está interesado en recibir asistencia técnica sobre riego en su finca?

Si	
No	

5) ¿Está dispuesto a adoptar el riego acordado?

Si	
No	